

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 10 DE ENERO 2012

Siendo las 11:30 a.m. del día 10 de Enero del 2012, en la sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente; Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

Con el quórum reglamentario se dió inicio a la sesión, teniendo como agenda la siguiente documentación:

Agenda:

- 1.-OFICIO N°03-2012-OGPP-UNFS. del 10 de Enero del 2012. Formalización de Modificaciones Presupuestarias correspondientes al mes de Diciembre 21011
- 2.- PROVEIDO N° 11-2012-OGPP-UNFS del 10 de Enero del 2012. Con OFICIO N°05-2012-GPP-UNFS. Autorización para realizar viaje a la ciudad de Lima. Econ. Carlos S. Córdova Calle y Carito Yesán Córdova.

SECCION: DESPACHO

1. **OFICIO N°03-2012-OGPP-UNFS. del 10 de Enero del 2012. Formalización de Modificaciones Presupuestarias correspondientes al mes de Diciembre 21011**

El Sr. Secretario dió lectura del documento respectivo y sometido a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora, se tomó el siguiente **ACUERDO**:

“Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera - Sullana, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.

2. **PROVEIDO N° 11-2012-OGPP-UNFS del 10 de Enero del 2012. Con OFICIO N°03-2012-OGPP-UNFS. del 10 de Enero del 2012.**

Al respecto el Sr. Secretario dió lectura del documento respectivo y sometido a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora se tomó el siguiente **ACUERDO**:

“Autorizar el viaje del Econ. Carlos Severo Córdova Calle, Jefe de la Oficina de Programación de Inversiones-OPI- y encargado de la Oficina General de Planificación y Presupuesto así como de la Econ. Carito Geraldine Yesán Córdova, encargada de la Unidad Formuladora de Proyectos de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana; a la ciudad de Lima durante los días 12 y 13 de Enero del 2012 con el fin de realizar coordinaciones ante el Director de Proyectos de Inversión e Infraestructura de la Asamblea Nacional de Rectores-ANR- Econ. Freddy Nina Ortega para la evaluación de Estudios de Pre-Inversión de esta casa Superior de estudios”

No habiendo otro asunto que tratar, se dió por concluida la presente sesión siendo las 12:10 horas del mismo día.


Dr. Manuel Purizaca Benites
COMISION ORGANIZADORA


Gloria Castillo Rosales
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA
Dr. Benjamín Bayona Ruiz
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO


Víctor Raúl Túllume Capuñay
SECRETARIO GENERAL